

Convocatoria: socios de investigación para el proyecto **Transformando las normas de género a través del Sistema Nacional Integrado de cuidados en Uruguay**

Acerca de esta convocatoria

El programa ALIGN de ODI busca socios institucionales en Uruguay para realizar investigaciones primarias y actividades de comunicación/difusión posteriores sobre la transformación de las normas de género a través del *Sistema Nacional Integrado de Cuidados* (SNIC) en Uruguay.

Antecedentes

La distribución de las tareas de cuidados (ya sea remunerado y no remunerado) sigue estando profundamente influida por el género. [El trabajo de cuidados no remunerado es, a nivel mundial, el obstáculo principal para la participación de las mujeres en la fuerza laboral.](#)

Las normas de género, las reglas implícitas e informales que la mayoría de la gente acepta y sigue, subyacen a estos patrones. [Las normas que predominan a nivel mundial asignan el trabajo doméstico y de cuidados, en gran medida, a las mujeres.](#) Tres estrategias clave para corregir la distribución desigual del trabajo de cuidados no remunerado son: *reconocer, reducir y redistribuir* el trabajo de cuidados no remunerado, [lo que se conoce como el marco de las 3R.](#)

Los sistemas integrados de cuidados, como los que han surgido recientemente en América Latina y especialmente en Uruguay, combinan estas estrategias de forma innovadora. Estos sistemas buscan una nueva organización social del cuidado con base en principios como: el reconocimiento del derecho humano a cuidar y ser cuidado, de garantías a un acceso universal al cuidado, y [la responsabilidad compartida del cuidado entre diferentes instituciones y personas de diversos géneros.](#) Estos sistemas de cuidados, sin embargo, pueden ser polémicos desde un punto de vista político y vulnerables a recortes presupuestales y en prestación de servicios, como ha sido el caso en Uruguay, donde el SNIC ha sido reconfigurado a lo largo de sus diferentes fases de operación.

[Los sistemas integrados de cuidados tienen como objetivo fomentar el cambio de normas de género](#) para que las responsabilidades de las tareas de cuidados sean valoradas y compartidas de manera más equitativa entre el Estado y las personas de todos los géneros. Sin embargo, al momento hay poca evidencia sobre su impacto en la transformación de las normas de género relacionadas con el cuidado.

Objetivos

Este estudio tiene como objetivo examinar hasta qué punto el *Sistema Nacional Integrado de Cuidados* de Uruguay ha cambiado las normas de género en torno al cuidado y ha contribuido a un mayor empoderamiento económico de las mujeres en el país.

Damos la bienvenida a propuestas en respuesta a las siguientes preguntas y/o propongan preguntas de investigación relacionadas con:

Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay (SNIC):

- ¿Cuáles han sido las experiencias de las mujeres del SNIC? ¿Han podido acceder fácilmente a los servicios que ofrece? ¿Ha sido útil? ¿Cómo ha cambiado todo lo anterior a lo largo de las fases del SNIC?
- ¿En qué medida está logrando sus objetivos el SNIC? ¿Funciona mejor para ciertos grupos que otros? ¿Por qué? ¿Quién se queda fuera?

Empoderamiento económico de las mujeres:

- ¿Está contribuyendo el SNIC a un mayor empoderamiento económico de las mujeres en Uruguay? ¿Esta contribuyendo a una mayor participación de las mujeres en la fuerza laboral, a un aumento de

sus horas en trabajo remunerado, a la reducción de las desigualdades de ingresos entre mujeres y hombres, a aumentos en el ingreso promedio, a la reducción del trabajo de cuidados no remunerado para las mujeres, u otras medidas del empoderamiento económico de las mujeres (por ejemplo, bienestar en general, agencia)?

- ¿Difieren estos patrones según el quintil de ingreso? ¿Están sesgados los beneficios del SNIC hacia ciertos grupos demográficos?

Transformación de normas de género:

- ¿Cuáles son las normas de género que predominan en torno a las responsabilidades de cuidado en contextos específicos/grupos sociales en Uruguay? (Por ejemplo, por edad, género, ubicación, nivel socioeconómico, nacionalidad/origen, composición familiar, etc.).
- ¿Existe evidencia de que el SNIC haya contribuido al cambio de las normas de género en torno al cuidado en Uruguay? Si es así, ¿de qué manera ha contribuido?
- ¿Qué se necesita para seguir avanzando? ¿Qué lecciones se pueden extraer para otros países/municipios con respecto al cambio político y fiscal? ¿Cómo se puede sostener el progreso que se ha logrado?

¿Qué estamos buscando?

Las propuestas de investigación deben incluir: una justificación del proyecto, preguntas clave, ubicaciones propuestas, métodos de investigación y análisis, productos, actividades de difusión, colaboraciones, cronograma, presupuesto y experiencia del personal clave.

Se dará preferencia a las propuestas que:

- Demuestren buen conocimiento sobre cómo medir el cambio en las normas de género.
- Usen métodos mixtos con componentes cuantitativos y cualitativos.
- Incluyan análisis de datos sobre uso del tiempo (ya sean primarios o secundarios)
- Diseñen una investigación primaria que incluya diversos grupos sociales.
- Consideren el impacto de las diferentes fases del SNIC.

Cronograma, resultados y presupuesto

El cronograma esperado para el proyecto es de **junio 2024 a febrero 2025**. La investigación, el análisis y la redacción deben completarse a finales de enero de 2025 con el fin de tener suficiente tiempo para las actividades de difusión.

El proyecto debe producir los siguientes entregables:

1. Metodología: a desarrollar y finalizar en colaboración con el equipo de ODI.
2. Informe de investigación: redacción de resultados, análisis y hallazgos clave, en español o inglés.
3. Presentación de resultados clave: sesión con actores clave.
4. Al menos un producto adicional dirigido a profesionales en el sector y a actores gubernamentales. Este podría ser un resumen ejecutivo, un informe de políticas, un artículo de opinión, un blog, etc.

El presupuesto disponible para este proyecto es de **\$25-35,000 USD**. Este debe cubrir el tiempo de los y las investigadoras, todos los costos de la investigación primaria (incluyendo viajes y la redacción del reporte) y actividades de difusión.

La correspondencia con los miembros del equipo de ODI será en inglés y español. El manejo del inglés es deseable, pero algunos miembros del equipo de ODI hablan español. Prevemos que la investigación se realizará y redactará en español. ODI traducirá el informe y otros resultados al inglés. Las organizaciones elegibles deben ser entidades registradas.

Cómo aplicar

Aceptamos propuestas en español o inglés (máximo 4 páginas). Estas deben de estar acompañadas con un breve presupuesto y los CV de todos los miembros del equipo. La fecha límite para aplicar es **el domingo 21 de abril de 2024 a las 23:59 BST**. Para enviar su propuesta o en caso de tener alguna duda, favor de comunicarse a align@odi.org.uk y a.somji@odi.org.uk.